



DIARIO DE SANTIAGO

DEL DOMINGO 17 DE JULIO DE 1808.

Se concluye la Carta del Alcalde mayor de Salamanca.

En otro punto suelen faltar tambien los pueblos que no es menos interesante á la causa pública que á nuestra opinion. Un zelo mal entendido les hace creerse autorizados para ejercer con alguno de nuestros enemigos que se extravía, que desierta de sus Vanderas, ó que por otra circunstancia se halla en nuestro poder, aquel tratamiento que se le antoje, y sea mas propio de su carácter. Hagan Vms. entender á los vecinos de ese pueblo que semejante conducta es igualmente contraria á nuestra sagrada Religion y á la humanidad, que á los principios de una sana política. Insultar á un enemigo rendido ó desarmado es una infame cobardía, es un asesinato propiamente dicho, que miran con horror aun las naciones mas bárbaras. Si el sagrado derecho de la conservacion propia nos permite repeler la fuerza con la fuerza, los preceptos de la Moral nos prohiben usar de ella, quando no se nos opondrá otra. Semejantes atentados autorizarian por otra parte á nuestros enemigos para usar de represalias: y el arrebató é indiscrecion de un particular entregarian friamente al fuego y al cuchillo quantos desgraciados inocentes hermanos nuestros cayesen en poder de los Exércitos franceses que hay en la Peninsula. Seamos, pues, tan terribles en la lid con los enemigos armados, como dulces y humanos con los que no nos oponen resistencia. Si algun desertor huyendo de sus feroces Vanderas se acogiese á nuestro amparo, prestemosele con generosidad, acojamosle con dulzura, prodiguemosle todos los beneficios posibles; haciendo conocer así al mundo entero que la Nación Española es tan intrépida en el campo de batalla, como benéfica en el seno de la sociedad.

Los que saben quanto trabajo cuesta organizar un Ejército, especialmente en la situacion deplorable en que el antiguo gobierno ha dejado á la España, son los únicos, que pueden apreciar, como se debe, el zelo, y actividad de los que nos gobiernan: pues en poco mas de un mes han hecho lo que no executaria en un año el rápido, y fogoso Napoleon. Fuera pues, todo temor y recelo. Dos Xefes insignes en el arte de la guerra, dos generosos Patriotas, dos fieles y leales Españoles conducen nuestras tropas disciplinadas ya, y bien provistas al corazon de Castilla. Esta mañana han salido de esta quatro divisiones de Leon y Asturias, que deberán hacer noche en Valderas, 100 Carabineros y los Guardias de Corps. Varios cuerpos del Ejército de Galicia que entraron aqui, saldrán hoy mismo á las quatro de la tarde para dar lugar á otros, que se esperan por momentos. Las avanzadas del Ejército del Sr. Cuesta llegaban ya dias pasados á las inmediaciones de Palencia, en donde se hallan 80 Franceses, cometiendo mil extorsiones, así en la Ciudad, como en los Pueblos comarcanos, y exigiendo contribuciones enormes en los lugares que no les pueden hacer resistencia. Solo al Monasterio de San Zoil de Carrion han pedido doscientos mil rs., la mitad de esta cantidad á las Monjas de Sta. Clara, y ciento cincuenta mil á los Canónigos de Benevivere. Pero al fin Castilla respira despues de tantos trabajos. Tiene el dulce consuelo de estrechar entre sus brazos á sus queridos hermanos, y generosos libertadores. Estos llenos de zelo y amor á la Patria han arreglado el plan de operaciones, con la mayor union y armonia. Un solo interes anima en el dia á todos nuestros guerreros. Conocen que es indiferente obedecer, ó mandar con tal que se salve la Patria, y que la gloria, y reputacion no está vinculada al mayor empleo, sino al mejor y mas puntual desempeño del cargo, sea qual fuere, que se les ha confiado.

Los nobles sentimientos que abrigan en sus generosos pechos nuestros Xefes y Soldados, se expresan bien en la siguiente Carta del Exmo. Señor D. Joaquin Blake al Ilmo. Señor Obispo de Lugo.

El Fidelísimo Reyno acaba de autorizarme, para que adelantando á Castilla el Ejército de mi mando obre de acuerdo con el Exmo. Señor D. Gregorio de la Cuesta, segun dictaren las circunstancias, procurando proteger nuestras desgraciadas Provincias del interior, y arrojar del territorio Español á los pérfidos enemigos, que estan oprimiendo á sus moradores con las mas horribles vejaciones. No hace mucho tiempo que las armas de Napoleon se consideraban invencibles, y acaso habrá todavia alguno que gradúe de temeridad el atraer su enojo sobre nosotros. Tal parece nuestra conducta á los que solo calculan mezquinamente el número de hombres, de caballos y cañones que componen los Ejércitos, y los años de práctica, con que pueden los guerreros haber adquirido destreza en el manejo de los instrumentos de destruccion. Pero otros datos mas sublimes deben fundar nuestras esperanzas: El carácter noble, esforzado de los Españoles no conoce obstaculos, quando justamente irritado llega á desenrollar su sin igual energía: Reflexionese, que no son tropas mercenarias, ni forzadas por el terror, ni seducidas con la esperanza del pillage las que salen á pelear por la independencia de su Patria, á poner en libertad, y reconquistar á su Soberano legítimo é idolatrado: Son valerosos, y honrados militares Españoles, interpolados Conciudadanos, que dejan sus hogares para preservarlos de la infamia que los amenaza, que confian en la Proteccion Divina, porque defienden la causa del Señor, y que no ven en la muerte que arrostran sino un camino bien señalado para la recompensa eterna, y la honrosa memoria que dejarán á sus descendientes.

Tropas de esta especie son las que deben considerarse invencibles: Si experimentan algunos reveses pasajeros, no por eso desmayarán; la justicia de la causa, y las oraciones de los Fieles han de hacer felices nuestras empresas. Yo en nombre de todo este Ejército, y como Xefe de él, suplico á V. S. I. encarecidamente nos encomiende á la Proteccion Divina, que particulaamente le pida para mi el acierto en mis planes, y combinaciones, que solo puede esperar del Dios de los Ejércitos; y finalmente que exhorte

á los Señores Eclesiásticos clamen á su Divina Magestad por la continuacion de la buena armonía, inteligencia, y fraternidad de todas las Provincias de España; en una palabra, por la completa prosperidad de este Religioso envidiado País.

Nuestro Señor guarde y felicite la vida de V. S. I. muchos años. Cuartel general de Castrillo 4 de Julio de 1808. B. L. M. de V. S. I. = Joaquin Blake, = Ilmo. Señor Obispo de Lugo.

Villafranca 12 de Julio.

La Junta Municipal de esta Villa, deseando hacer una demostracion pública de sus sentimientos religiosos, dispuso que en la Iglesia Colegiata se cantase un *Te Deum* solemne en accion de gracias por las victorias que el todo Poderoso se ha servido conceder á las armas Españolas, y que al dia siguiente se celebrasen las exéquias por los Militares que han derramado gloriosamente su sangre en defensa de la Patria. Esta funcion se verificó en los dias 10 y 11 del corriente, con asistencia de los Individuos de la Junta en ceremonia, del Coronel y de toda la oficialidad del Provincial de Tuy, haciendo los honores fúnebres la partida de voluntarios armados de la Villa.

Contestacion á la Carta Pastoral, que con el nombre de un M. R. Arzobispo in partibus publicó la Gazeta diaria de Murat el dia 17 de Junio de este año.

Exhortacion Patriotica de un Caballero de esta Ciudad á la Nobleza, Cuerpo Militar Literario, y Pueblo Compostelano, con una lamina fina alusiva al asunto: Se hallará en el despacho de este Diario.

POR VILA,